



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO N° 0108 Fecha: 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 Página 1/1.

N° Proceso	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	Cuad.
08001-31-10-004-1997-10.648-00	EXONERACIÓN DE ALIMENTOS.	ALBERTO GUZMÁN SEPÚLVEDA	MARÍA ALEJANDRA GUZMÁN HEREDIA	DECLARAR LA CARENCIA ACTUAL DE OBJETO DE ESTA DEMANDA DE EXONERACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA...DECRÉTESE EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR...EJECUTORIADO ESTE PROVEÍDO, ARCHÍVESE ESTE EXPEDIENTE....	31/08/2022	1
08001-31-10-004-2021-00388-00	SUCESION INTESTADA.	LETICIA MARGARITA PEÑATE SUAREZ	CAUSANTE: AMARANTO MANUEL LEDEZMA MERCADO	INADMITIR LA PRESENTE DEMANDA...CONCÉDASE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE LA PARTE DEMANDANTE, A TRAVÉS DE SU APODERADO JUDICIAL, SUBSANE LOS DEFECTOS DE QUE ADOLECE, SO PENA DE RECHAZO....	31/08/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/09/2022 Y A LA HORA DE LAS 07:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 04:00 PM. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO No.CSJATA22-141 QUE DATA JUNIO 08 DEL 2022 "Por medio del cual se modifica el horario de atención al público en los Despachos Judiciales y Dependencias Administrativas del Distrito Judicial de Barranquilla"

JEISON SALAS CARROLL
SECRETARIO